

## **1. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.**

Los criterios de evaluación de Latín permiten evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas y, como se comprobará en su apartado, están relacionados con los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes) que el alumnado debe adquirir y desarrollar en esta materia.

De acuerdo con su formulación competencial, los criterios de evaluación se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso.

Se indica aquí la tabla de relación de CE/CrE tal como lo plantea la normativa estatal y autonómica, que explícitamente indican una relación directa entre CE.L evaluada y los CrE a observar en su evaluación.

<b>CE.L</b>	<b>CrE</b>	<b>Observaciones CrE</b>
<b>CE.L.1</b>  Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.	1.1  1.2  1.3	Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina.  Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.  Identificar los períodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.
<b>CE.L.2</b>  Conocer los aspectos básicos de la Lengua Latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	2.1  2.2  2.3  2.4	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el Latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores.  Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.  Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.  Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

<b>CE.L.3</b>  Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.	3.1	Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.
	3.2	Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.
	3.3	Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.
<b>CE.L.4</b>  Comprender textos originales latinos, traduciendo del Latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en Lengua Latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.	4.1	Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la Lengua Latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.
	4.2	Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.
	4.3	Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la Lengua Latina.
<b>CE.L.5</b>  Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.	5.1	Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.
	5.2	Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.
	5.3	Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

**2. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas**

<b>A. Civilización, legado y patrimonio</b>	
A01	Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.
A02	Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.
A03	Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.
A04	Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.
A05	Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad ( <i>civis, populus, sacer, homo</i> , etc.).
A06	Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización: la romanización en Aragón
A07	Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de Aragón.

<b>B. Latín y plurilingüismo</b>	
B01	El abecedario y la pronunciación del Latín: su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado
B02	Cambios fonéticos más frecuentes desde el Latín culto y el Latín vulgar.
B03	Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.
B04	Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.
B05	Iniciación al significado etimológico de las palabras
B06	Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.
B07	Latinismos y locuciones latinas más frecuentes
B08	Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual
B09	Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos
B10	Importancia del Latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual
B11	Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la Lengua Latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

<b>C. El texto latino y la traducción</b>	
C01	Los casos y sus principales valores sintácticos.
C02	La flexión nominal, pronominal y verbal.
C03	Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
C04	Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
C05	Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios
C06	Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.
C07	Retroversión de oraciones sencillas
C08	Autoconfianza, autonomía e iniciativa.

<b>D. Literatura latina: transmisión y pervivencia</b>	
D01	La transmisión textual y los soportes de escritura
D02	El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.
D03	Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.
D04	Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.
D05	Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.
D06	Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal
D07	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
D08	Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

<b>TRIMESTRE</b>	<b>UD</b>	<b>UNIDADES DIDÁCTICAS</b>	<b>Concreción, agrupamiento y secuenciación de SB por UD</b>	<b>Concreción, agrupamiento y secuenciación de CrE por UD</b>
<b>1º</b>	UD.01	El latín: lengua indoeuropea. Historia de la escritura El alfabeto latino Números romanos Palabras patrimoniales y cultismos Mitología: Cosmogonía y Teogonía	A01, A02, A03, A04, A05, B01, B02, B03, B09, B08, B10, B11, C02, C04, C05, C06, C07, C08, C08, D01, D02, D03, D05, D06, D07, D08	CE.L.1.1, CE.L.1.2, CE.L.1.3, CE.L.2.1, CE.L.2.2, CE.L.2.4, CE.L.3.1, CE.L.4.1, CE.L.4.2, CE.L.4.3, CE.L.5.1, CE.L.5.2, CE.L.5.3
	UD.02	Historia de Roma. I Clases sociales El caso. La declinación. 1ª declinación. Conjugaciones verbales: Presente Evolución fonética I Mitología: Amores de Zeus	A01, A02, A03, A04, A05, B02, B03, B08, B10, B11, C01, C02, C03, C04, C05, C06, C07, C08, C08, D02, D03, D05, D06, D07, D08	CE.L.1.1, CE.L.1.2, CE.L.1.3, CE.L.2.1, CE.L.2.2, CE.L.2.4, CE.L.3.1, CE.L.4.1, CE.L.4.2, CE.L.4.3, CE.L.5.1, CE.L.5.2, CE.L.5.3
	UD.03	Historia de Roma II Segunda declinación Sistema de preposiciones Prefijos y sufijos. I Latinismos I Mitología: mito de Prometeo	A01, A02, A03, A04, A05, B02, B03, B08, B10, B11, C02, C04, C05, C06, C07, C08, C08, D02, D03, D05, D06, D07, D08	CE.L.1.1, CE.L.1.2, CE.L.1.3, CE.L.2.1, CE.L.2.2, CE.L.2.4, CE.L.3.1, CE.L.4.1, CE.L.4.2, CE.L.4.3, CE.L.5.1, CE.L.5.2, CE.L.5.3

<b>2º</b>	UD.04	Vida cotidiana I Sistema de adjetivos Evolución fonética II Mitología: mito del Hades	A01, A02, A03, A04, A05, B03, B04, B05, B06, B08, B10, B11, C02, C04, C05, C06, C07, C08, C08, D01, D02, D03, D05, D06, D07, D08	CE.L.1.1, CE.L.1.2, CE.L.1.3, CE.L.2.1, CE.L.2.2, CE.L.2.4, CE.L.3.1, CE.L.3.2, CE.L.4.1, CE.L.4.2, CE.L.4.3, CE.L.5.1, CE.L.5.2, CE.L.5.3
	UD.05	Vida cotidiana II Pretérito Imperfecto Latinismos II Mitología: Atenea	A01, A02, A03, A04, A05, B03, B04, B05, B06, B08, B10, B11, C02, C04, C05, C06, C07, C08, C08, D02, D03, D05, D06, D07, D08	CE.L.1.1, CE.L.1.2, CE.L.1.3, CE.L.2.1, CE.L.2.2, CE.L.2.4, CE.L.3.1, CE.L.3.2, CE.L.4.1, CE.L.4.2, CE.L.4.3, CE.L.5.1, CE.L.5.2, CE.L.5.3
	UD.06	Urbanismo y ocio Verbo SUM Prefijos y sufijos II Mitología: Apolo y Artemisa	A01, A02, A03, A04, A05, B03, B04, B05, B06, B08, B10, B11, C02, C04, C05, C06, C07, C08, C08, D02, D03, D05, D06, D07, D08	CE.L.1.1, CE.L.1.2, CE.L.1.3, CE.L.2.1, CE.L.2.2, CE.L.2.4, CE.L.3.1, CE.L.3.2, CE.L.4.1, CE.L.4.2, CE.L.4.3, CE.L.5.1, CE.L.5.2, CE.L.5.3

<b>3º</b>	UD.07	La Religión romana 3 <sup>a</sup> declinación Evolución fonética III Mitología: Afrodita, Ares y Hefesto	A01, A02, A03, A04, A05, B03, B04, B05, B06, B07, B08, B10, B11, C02, C04, C05, C06, C07, C08, C08, D02, D04, D05, D06, D07, D08	CE.L.1.1, CE.L.1.2, CE.L.1.3, CE.L.2.1, CE.L.2.3, CE.L.2.4, CE.L.3.1, CE.L.3.2, CE.L.3.3, CE.L.4.1, CE.L.4.2, CE.L.4.3, CE.L.5.1, CE.L.5.2, CE.L.5.3
	UD.08	El ejército romano Futuro imperfecto Prefijos y sufijos III Mitología: Hermes y Poseidón	A01, A02, A03, A04, A05, B03, B04, B05, B06, B07, B08, B10, B11, C02, C04, C05, C06, C07, C08, C08, D02, D04, D05, D06, D07, D08	CE.L.1.1, CE.L.1.2, CE.L.1.3, CE.L.2.1, CE.L.2.3, CE.L.2.4, CE.L.3.1, CE.L.3.2, CE.L.3.3, CE.L.4.1, CE.L.4.2, CE.L.4.3, CE.L.5.1, CE.L.5.2, CE.L.5.3
	UD 9	La romanización 4 <sup>a</sup> y 5 <sup>a</sup> declinación Latinismos III Mitología: Héroes	A01, A02, A03, A04, A05, A06, A07, B03, B04, B05, B06, B07, B08, B10, B11, C02, C04, C05, C06, C07, C08, C08, D02, D04, D05, D06, D07, D08	CE.L.1.1, CE.L.1.2, CE.L.1.3, CE.L.2.1, CE.L.2.3, CE.L.2.4, CE.L.3.1, CE.L.3.2, CE.L.3.3, CE.L.4.1, CE.L.4.2, CE.L.4.3, CE.L.5.1, CE.L.5.2, CE.L.5.3

### **3. Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación**

La evaluación cuantitativa será continua y se ajustará a los criterios de calificación detallados más adelante. Valoraremos por encima de todo el grado de consecución de los objetivos señalados, pero también el proceso formativo mismo, es decir, aspectos tan relevantes como el hábito de estudio, interés, actitud, voluntad de trabajo y constancia. La evaluación continua del proceso de aprendizaje del alumno y del grupo proporcionará los mecanismos de autoevaluación del individuo, del proceso y del profesor, de forma que consigamos alcanzar satisfactoriamente los objetivos programados.

El departamento revisará cada trimestre los elementos fundamentales de la práctica docente como son la metodología aplicada, los recursos, la actuación del profesor, y, por supuesto, la implicación del alumno como agente activo del proceso. Esta evaluación servirá para identificar las dificultades que impiden la consecución de los objetivos de esta programación.

Para garantizar que se cumple con todo lo expuesto, debemos tener una información lo suficientemente detallada que nos permita conocer el nivel de comprensión que ha alcanzado el alumnado en los saberes básicos y las competencias específicas y valorar los criterios de evaluación por medio de instrumentos variados lo que legitimará que se contemplan y se aplican dichos principios al proceso de evaluación.

Proponemos los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades variadas (de refuerzo y ampliación): nos permiten hacer una evaluación continua y formativa del alumno a la par que integradora puesto que se pueden adaptar a los diferentes niveles del aula.

Pruebas escritas objetivas: válidas para la evaluación formativa. De entre todas, nos decantamos por las preguntas de desarrollo, de respuesta corta, de texto incompleto, de correspondencia y emparejamiento, de elección de opción múltiple, de verdadero o falso, de analogías y diferencias y de interpretación. Al menos dos por evaluación de los contenidos del libro y de la lectura obligatoria.

Mapa conceptual: permite conocer qué sabe o comprende un alumno sobre una unidad cualquiera y permiten detectar conexiones equivocadas entre conceptos.

Trabajos monográficos y pequeñas investigaciones: para profundizar en un conocimiento específico. Con ellas el alumno aprende a manejar fuentes en internet, a seleccionar la información relevante y favorecen el empleo de las TIC.

Debates: fomentan el pensamiento crítico, el trabajo en equipo y contribuyen a la mejora de la expresión oral. El alumnado aprende a ser tolerante ante la diversidad de opiniones y aprende a analizar y reflexionar sobre el mundo que les rodea.

Observación directa de la actitud de los alumnos en el aula: atención, participación, interés, iniciativa, actitud colaborativa, responsabilidad en el uso de los materiales. Estaremos muy atentos a que los alumnos muestren una actitud respetuosa hacia los miembros de la clase, lo que conlleva dirigirse a los otros adecuadamente, ser puntual, respetar el turno de palabra, no copiar los trabajos o exámenes de otros alumnos.

Las competencias específicas y los criterios de evaluación vinculados con los instrumentos de evaluación que se trabajarán a lo largo del curso en la asignatura se desglosan en la tabla que aparece en la página siguiente.

LATIN 4º		EXAMEN	DISPOSICIÓN	PROYECTOS/ TAREAS	LECTURAS	SUMA
<b>CE.L.1.</b> Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.	1.1. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina. 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes. 1.3. Identificar los períodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	2		0.5		2,5
<b>CE.L.2.</b> Conocer los aspectos básicos de la Lengua Latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el Latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. 2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio. 2.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente. 2.4. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.	1		0.5		1,5
<b>CE.L.3.</b> Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.	3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada. 3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados. 3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.				1	1
<b>CE.L.4.</b> Comprender textos originales latinos, traduciendo del Latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en Lengua Latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.	4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la Lengua Latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar. 4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. 4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la Lengua Latina.	3		1		4
<b>CE.L.5.</b> Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.	5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas. 5.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. 5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.		0.5	0.5		1

#### 4. Criterios de calificación

En cada una de las evaluaciones se realizará, como mínimo, una prueba escrita que se ajustará a los procedimientos e instrumentos de evaluación descritos en los bloques de contenido. Las calificaciones parciales correspondientes a cada evaluación valorarán las informaciones recogidas según esta proporción:

	Morfología y sintaxis	Léxico	Cultura y mitología	Lectura	Trabajo diario
1 <sup>a</sup> evaluación	40%	15%	25%	10%	10%
2 <sup>a</sup> evaluación	40%	15%	25%	10%	10%
3 <sup>a</sup> evaluación	40%	15%	25%	10%*	10%

\*Esta distribución se modificará en la 3<sup>a</sup> evaluación, en la que el apartado de **lectura** será sustituido por un trabajo que realizarán los alumnos según las directrices del profesor. El formato de dicho trabajo podrá ser muy variado (exposición oral, grabación de un video).

Será condición *sine qua non* para poder hacer la media de las diferentes pruebas realizar todas y cada una de ellas, no entregando ninguna en blanco, y no obteniendo en ninguna de ellas (léxico, lectura, gramática y cultura) la calificación de **cero puntos sobre 10**.

La calificación mínima para aprobar cada evaluación será de un **5**. Al tratarse de una asignatura eminentemente acumulativa o sumativa, se aplicará el criterio de evaluación continua en el apartado gramatical. Esto significa que los contenidos de la primera evaluación forman parte de la segunda y así sucesivamente.

El empleo de **procedimientos fraudulentos** en el momento de realizar un examen (copiar, pasar información, visar el móvil sin autorización...) llevará aparejado la anulación completa de la prueba y, por tanto, la calificación cero en dicha prueba. Por otra parte, el **plagio** total o parcial en los trabajos que realicen a lo largo del curso, se calificará con cero.

#### AUSENCIA A UN EXAMEN, CLASE O ACTIVIDAD:

Si no se acude al centro por causa justificada o no realiza cualquier actividad el alumnado deberá informarse y responsabilizarse de todo lo realizado en el aula o fuera de ella y ponerse en contacto en primer lugar con el docente titular de la materia para entregar el justificante de falta dentro de los tres días siguientes al de su incorporación al centro educativo. Será este exclusivamente el responsable de estar pendiente de entregar dicho justificante en el plazo establecido. El caso contrario, el docente evaluará dicha prueba o actividad como no entregada.

En el caso de que un alumno/a se haya ausentado durante el período de un examen, quedará a criterios del profesor la repetición de la prueba. Será *conditio sine qua non* para la repetición de la prueba, la presentación de un justificante médico o paterno debidamente informado, que deberá presentar en los tres días siguientes a su incorporación. Comprobado el justificante, el profesor pactará con el alumno la fecha de realización de la prueba. Ahora bien, si el profesor dispone de instrumentos necesarios de semejante naturaleza realizados previamente por el alumno o bien se prevé que se realizarán más pruebas a lo largo del trimestre, se entenderá que no será necesaria la repetición de la prueba a la que no acudió, pues se dispone de suficientes instrumentos para poder evaluarlo. Todo esto en caso de tratarse de una falta justificada. Si no se presenta documento alguno que justifique esa ausencia la prueba no se repetirá y se entenderá que la nota obtenida en ella, a efectos de cómputo global de las calificaciones, es cero.

#### REDONDEO Y NOTA FINAL:

La nota final de curso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas por el alumno en las tres evaluaciones.

Teniendo en cuenta que las calificaciones que aparecerán en los boletines no podrán incluir decimales, el Departamento se guiará por los siguientes parámetros en el caso de que la calificación obtenida resulta un número decimal:

-hasta el decimal 6, se redondeará al entero inferior

- a partir del decimal 7, se redondeará al entero superior
- excepto en el caso del 4, en cuyo caso no se redondeará hasta el 5 más a partir del decimal 8.

Estas instrucciones serán de aplicación en las evaluaciones intermedias. Sin embargo, de cara a la evaluación final, el redondeo quedará a criterio del profesor atendiendo a la evolución y al aprovechamiento del curso por parte del alumno. En cualquiera de los casos, de cara al cálculo de la nota final de la asignatura, se utilizarán las calificaciones con decimales obtenidas en cada una de las evaluaciones para realizar la ponderación correspondiente.

#### **RECUPERACIONES:**

En caso de que no se obtuviese la calificación de aprobado a final de curso:

\* Hacia final de curso, la profesora realizará la media de las calificaciones de las tres evaluaciones y aquellas personas que no alcancen el suficiente (5) podrán realizar entonces una prueba de recuperación de aquella o aquellas evaluaciones suspensas. Si el alumno/a tiene suspensa alguna evaluación, pero la media de las tres evaluaciones es 5, no será necesario que la persona concreta recupere la materia.

\* La profesora podrá pedir al alumnado suspendido que realicen otras actividades de recuperación y/o refuerzo de aquellos contenidos que no se hayan llegado a superar.

\* La recuperación de las evaluaciones suspensas se realizará hacia final de curso, antes de la evaluación final, es decir, no se realizarán recuperaciones tras cada evaluación, ni recuperaciones de exámenes concretos.

El alumnado tendrá la posibilidad de realizar un **trabajo voluntario**. Se informará a los alumnos de las distintas modalidades o temáticas de los trabajos, que variarán en cada evaluación. No obstante, también se aceptarán propuestas por parte del alumnado. El plazo máximo de entrega será el día del examen. En cuanto a los trabajos de carácter voluntario, hay que señalar que, si su calificación es positiva y se entregan todos, esto podría aumentar la nota trimestral hasta en un 10%.

**Ortografía y redacción:** cada falta de ortografía restará 0,1 puntos; dos tildes equivalen a una falta. Podrá descontarse hasta 2 puntos como máximo. En cuanto a la redacción, también los errores de redacción y presentación podrán descontar 1 punto como máximo.

#### **“CRUZADO FRONTERAS”**

Con motivo del programa Cruzando Fronteras que coordina el Departamento de Francés, añadimos una breve reseña para calificar a las dos posibles alumnas de cuarto que podrían participar en el programa. Durante las seis semanas de su estancia en Francia, se mantendrá contacto con las alumnas por medio del correo electrónico. Se les informará de los contenidos explicados y de las actividades realizadas en el aula. Como durante su estancia el alumnado asiste a clase de manera regular y realiza exámenes, a su regreso no tendrán que hacer los trabajos ni las actividades que sus compañeros españoles realicen aquí mientras estén en Francia. Cuando el alumnado se reincorpore a las clases en España, se resolverán las explicaciones gramaticales o de contenido de la materia que sean necesarias.